

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

**6088** *Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Cuenca, por el que se somete al trámite de Información Pública la Solicitud de Autorización Administrativa Previa, la Solicitud de Autorización Administrativa de Construcción y la Solicitud de Declaración de Utilidad Pública del proyecto de ejecución para la modificación de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, simple circuito, Belinchón-Morata 2, en el tramo comprendido entre el apoyo número 501 y la subestación Belinchón 400 kV, en el término municipal de Belinchón (Cuenca). IEL-89572938-24.*

A los efectos de lo establecido en los artículos 53.1.a), 53.1.b), 54 y 55 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en los artículos 125, 143 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Se somete al trámite de Información Pública la Solicitud de Autorización Administrativa Previa y de Construcción, y la Solicitud de Declaración de Utilidad Pública del proyecto de ejecución para la modificación de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, simple circuito, Belinchón-Morata 2, en el tramo comprendido entre el apoyo número 501 y la subestación Belinchón 400 kV, en el término municipal de Belinchón (Cuenca).

· Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal (en lo sucesivo REE), con domicilio en la Moraleja, Alcobendas -28109 Madrid-, Paseo del Conde de los Gaitanes número 177, con N.I.F.: A-85309219.

· Objeto de la petición: Solicitud de Autorización Administrativa Previa y de Construcción, Declaración de Utilidad Pública del proyecto de ejecución para la modificación de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, simple circuito, Belinchón-Morata 2, en el tramo comprendido entre el apoyo número 501 y la subestación Belinchón 400 kV, en el término municipal de Belinchón (Cuenca).

· Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción, así como la declaración de utilidad pública es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

· Órgano tramitador: Dependencia del Área de Industria y Energía de Cuenca. Las alegaciones se dirigirán a dicha dependencia, en la Subdelegación del Gobierno en Cuenca, sita en la calle Juan Correcher, 2, 16071 Cuenca.

· Descripción de las Instalaciones: La modificación de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, simple circuito, Belinchón-Morata 2, en el tramo comprendido entre el apoyo número 501 y la SE Belinchón 400 kV, se ubica en el término municipal de Belinchón (Cuenca).

Las características de las instalaciones son las siguientes:

- a) Sistema..... Corriente alterna trifásica
- b) Frecuencia..... 50 Hz
- c) Tensión nominal..... 400 kV

- d) Tensión más elevada de la red..... 420 kV
- e) Origen de la línea de alta tensión..... apoyo número 501
- f) Final de la línea de alta tensión..... Subestación Belinchón
- g) Temperatura máxima de servicio del conductor..... 85 ° C
- h) Capacidad térmica de transporte por circuito:
- ..... Verano: 1450 MVA
- ..... Invierno: 1710 MVA
- i) Número de circuitos..... 1
- j) Número de conductores por fase..... 2
- k) Tipo de conductor..... AL/AW CARDINAL
- l) Número de cables de tierra convencional..... 2
- m) Tipo de cable de tierra convencional..... 7N8 AWG
- n) Aislamiento..... Vidrio U160BS
- o) Apoyos..... Torres metálicas de celosía
- p) Cimentaciones..... Patas separadas
- q) Puestas a tierra..... Anillos cerrados de acero descarburado
- r) Longitud..... 0,919 km
- s) Provincia afectada: Cuenca..... 0,919 km

· Presupuesto (euros): 575.995 euros (incluye presupuesto de la modificación de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, simple circuito, Belinchón-Minglanilla).

· Finalidad: Construcción de la nueva línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, doble circuito, subestación Manchega – subestación Belinchón, a su llegada a la subestación Belinchón 400 kV.

La solicitud de Autorización Administrativa Previa y de Construcción, así como la Declaración de Utilidad Pública del presente proyecto, cuya aprobación es competencia de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y que no se encuentra sujeta al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, está sometida al trámite de información pública del proyecto.

La declaración de la utilidad pública de la instalación llevará implícita los efectos incluidos en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

La solicitud de Declaración de Utilidad Pública incluye la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos que el solicitante considera de necesaria expropiación, dicha relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados se incluye en el anexo.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el proyecto y la relación concreta e individualizada de los bienes y

derechos afectados por el procedimiento de expropiación forzosa del pleno dominio o para la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica (expediente IEL-89572938-24) en esta Dependencia de Industria y Energía, en la Subdelegación del Gobierno en Cuenca (sita en la calle Juan Correcher, 2 -16071 Cuenca-) o en el siguiente enlace, donde podrán descargarse la citada documentación (con la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados):

[https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/castillalamancha/proyectos-ci/informacion-publica.html](https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/castillalamancha/proyectos-ci/informacion-publica.html)

para que, en su caso, puedan presentar, mediante escrito dirigido a esta Dependencia de Industria y Energía, en el Registro General de dicha Subdelegación del Gobierno, en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

#### ANEXO

Relación de bienes y derechos afectados por las líneas eléctricas a 400 kV Belinchón-Morata 2 y Belinchón-Minglanilla (tramo Belinchón-Morata 2)

Todas las parcelas están ubicadas en el término municipal de Belinchón (Cuenca)

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Servidumbre existente (m2)*	Servidumbre y Vuelo (m2)	Zona de seguridad (m2)	Apoyos	Superficie Apoyos y anillo de tierra (m2)	Superficie Tala (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Acceso al Apoyo	Servidumbre de paso (m2)	Naturaleza del Terreno
4	Red Eléctrica de España Sociedad Anónima	16032A50900 110	509	110	-	1408	7	T-280B	206	7	1757	T_280B	1439	Labor o Labradío seco, Viña seco, arbolado
5	Palomar Cifuentes Carmen; Palomar Cifuentes María Fernanda	16032A50900 119	509	119	-	-	-	T500B	1	-	-	-	-	Labor o Labradío seco, Pastos, arbolado
6	Pajaron Martínez Pablo	16032A50900 107	509	107	2273	1856	40	T500B	143	29	3727	T_280B; T_500B	1287	Instalaciones Solares, Labor - Tierra Arable, Arbolado
7	Ruiz Castejon María del Carmen	16032A50900 108	509	108	-	656	968	-	-	10	259	-	-	Olivos seco, arbolado
8	Ayuntamiento de Belinchon	16032A50909 007	509	9007	71	114	5	-	-	-	-	T_280B; T_500B	51	Vía de comunicación de dominio público
9	Ballesteros Belinchon Emilio	16032A50900 092	509	92	1777	3824	-	-	-	-	624	-	-	Instalaciones Solares, Labor - Tierra Arable, Viñedo
10	Herederos de Sanchez Ruiz Josefa; Moreno Sanchez Jesus Faustino; Moreno Sanchez Jesus	16032A50900 090	509	90	817	1612	319	-	-	-	727	-	-	Olivos seco
11	Moreno Sanchez Jesus Faustino; Moreno Sanchez Jesus	16032A50900 091	509	91	-	58	71	-	-	-	-	-	-	Olivos seco
12	Libienergí Sl	16032A50900 089	509	89	391	1014	-	-	-	-	-	-	-	Instalaciones Solares, Labor - Tierra Arable
Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Servidumbre existente (m2)*	Servidumbre y Vuelo (m2)	Zona de seguridad (m2)	Apoyos	Superficie Apoyos y anillo de tierra (m2)	Superficie Tala (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Acceso al Apoyo	Servidumbre de paso (m2)	Naturaleza del Terreno
13	Gomez Diaz Eugenio	16032A50900 093	509	93	830	2097	-	-	-	-	-	-	-	Instalaciones Solares, Viñedo
14	Gomez Diaz Eugenio	16032A50900 095	509	95	1191	2330	102	-	-	-	-	-	-	Instalaciones Solares, Olivar
15	Gomez Castejon María Luz; Morales Aragon Miguel; Florentino	16032A50900 094	509	94	-	651	-	-	-	-	-	-	-	Erial a Pastos, Instalaciones Solares, Labor - Tierra Arable

16	Palomar Cifuentes Maria Fernanda; Palomar Cifuentes Carmen	16032A50900097	509	97	1524	3442	56	-	-	-	-	-	-	Labor o Labradío secoano, Olivos secoano
17	Lopez Loriente Amores Santiago	16032A50900098	509	98	1627	2824	-	-	-	-	150	-	-	Erial a Pastos, Instalaciones Solares, Labor - Tierra Arable
18	Ayuntamiento de Belinchon	16032A50909021	509	9021	108	148	-	-	-	-	-	T_501	26	Vía de comunicación de dominio público
19	Denche Gomez Antonio	16032A50900012	509	12	359	454	-	-	-	-	214	T_501	149	Erial a Pastos, Instalaciones Solares, Labor - Tierra Arable
*Servidumbre existente (m2) entre los apoyos T-499 y T-501														

Cuenca, 17 de febrero de 2025.- El Jefe de la Dependencia de Industria y Energía, Ángel Ossorio Chapín.

ID: A250007116-1